

Términos y Condiciones

Campaña: “Gol a tu Cuota”

1. Objetivo

Reconocer y premiar la fidelidad y el compromiso de los asociados de **Cooptenjo** que mantienen una excelente cultura de pago, cumpliendo puntualmente con sus obligaciones crediticias.

La campaña busca incentivar el pago oportuno a través de nuestros diferentes canales:

Tendrán oportunidad de ganar quienes realicen el pago de sus cuotas anticipadamente y quienes realicen sus pagos dentro de los términos pactados contractualmente en su obligación crediticia.

2. Vigencia

La campaña estará vigente desde el **06 marzo** hasta el **6 de junio del 2026**.

La selección de los ganadores se realizará el miércoles **10 de junio** y la entrega de los beneficios solidarios se realizará el **14 de junio**.

3. Requisitos para participar

Podrán participar los asociados que cumplan con las siguientes condiciones:

1. Realizar el pago oportuno de la cuota mensual del crédito, dentro de la fecha límite establecida contractualmente (5, 10, 15, 20 o 25 de cada mes). (cero días de mora).
2. Cumplir con **tres (3) pagos consecutivos y puntuales** dentro del período de vigencia de la campaña.
3. Pagar anticipadamente las cuotas de abril, mayo y junio.
4. Se validará la información a través de reportes internos (Core del negocio) que soporten los pagos realizados.

4. Beneficios y selección de ganadores

- Se seleccionarán **4 ganadores** (2 por cada zona geográfica) el día **10 de junio de 2026**, mediante una herramienta virtual denominada “*App de sorteos*”.
- La selección será transmitida en vivo a través de **Facebook Live**.

Zonas geográficas:

- **Zona Sabana Centro – Ubaté:** Tenjo, Tabio, Chía, Tocancipá, Cota, Quirigua, Chocontá, Ubaté, Zipaquirá, Cajicá y Sopó.
- **Zona Sabana Occidente – Tequendama:** La Punta, El Rosal, La Vega, Mosquera, Anapoima, La Mesa, Cachipay, Facatativá, Funza, Madrid y Villeta.

Premio:

- 4 camisetas de Colombia para 4 ganadores.

Comunicación de ganadores:

- Los ganadores serán notificados vía telefónica y/o correo electrónico, utilizando los datos registrados en la base de datos de Cooptenjo.
- Si no se logra contacto en un plazo de **5 días hábiles**, se seleccionará un suplente.

5. Condiciones adicionales

- Cooptenjo podrá excluir de la campaña a cualquier asociado que incurra en fraude, presente inconsistencias o incumpla con estos términos y condiciones. La decisión será final e inapelable.
- Cooptenjo se reserva el derecho de verificar el cumplimiento de pagos, la autenticidad de documentos y los datos del asociado.
- Al participar, el asociado autoriza a Cooptenjo para el uso de su nombre, imagen, voz y testimonio en cualquier material publicitario relacionado con la campaña, sin compensación económica adicional.
- La participación implica la aceptación total, incondicional e irrevocable de estos términos y condiciones.
- Cooptenjo podrá modificar o aclarar estos términos en cualquier momento, informando oportunamente a los asociados a través de sus canales oficiales.